Florida Universitària

Grado en Maestro/a en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

Titulación adscrita a

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente 2023_24

ÍNDICE

1.- Datos de identificación 2
2.- Competencias del título 2
3.- Competencias transversales Modelo Florida Universitària 3
La presente asignatura, es punto de control de la titulación, para la adquisición de la certificación competencial del Modelo Educativo de Florida Universitària. 3
4.- Contenidos 4
5.- Actividades formativas y metodología 4
6.- Evaluación del aprendizaje 8
7.- Propuesta de actuaciones específicas 11
8.- Bibliografía comentada 14
9.- Normas específicas de la asignatura 14
10.- Consultas y atención al alumnado 15
11.- Anexos 15

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA
Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1.- Datos de identificación

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Obligatoria
ECTS	6 créditos
Curso/Semestre	4º Curso/ Segundo semestre
Profesorado	Nombre: Se adjuntará listado de profesorado que tutoriza con su correspondiente mail. https://www.floridauniversitaria.es/estudiante Horario de atención: miércoles 12,45-13,45. Grupos: *(*) Se recomienda concertar cita tutoría vía email.*
Coordinador asignatura	Vicenta Verdugo
Idioma en el que se imparte	Castellano/Valenciano

2.- Competencias del título

Básicas y generales
CG1 - Expresarse oralmente y por escrito correcto y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
CG2 - Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
CG3 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; así como promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
CG4 – Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
CG5 - Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que ir perfeccionándose y adaptarse a los cambios científicos, pedagogos y sociales a lo largo de la vida.
CG6 – Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CG7 – Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
CG8 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
CG9 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
CG10 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
CG11 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder flexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
CG12 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
Específicas

CE246 - Analizar el sistema escolar y la realidad educativa a través de un centro concreto, como unidad organizativa, en sus diferentes dimensiones y funciones, y a través de la comunidad educativa que lo integra.
CE247 - Cooperar con la comunidad educativa y participar en las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el centro.
CE248 - Conocer formas de colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
CE249 - Participar en la actividad docente y reflexionar sobre ella estableciendo vínculos entre teoría y práctica.
CE250 - Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgativas y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.
CE251 - Planificar, desarrollar y evaluar contenidos del currículo de educación primaria mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los alumnos.
CE252 - Desarrollar contenidos del currículo mediante recursos de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
CE253 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE254 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima facilitador del aprendizaje y de la convivencia.
CE255 - Regular los procesos de interacción en el aula con alumnos de 6 a 12 años y promover la coeducación.
CE256 - Hacer el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CE257 - Analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.
CE258 - Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.
CE259 - Comunicar los conocimientos, las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro educativo en los foros académicos establecidos al efecto
CE260 - Saber defender públicamente en el Trabajo Fin de Grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas y la realidad educativa, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.

3.- Competencias transversales Modelo Florida Universitària

La presente asignatura, es **punto de control** de la titulación, para la adquisición de la certificación competencial del Modelo Educativo de Florida Universitària.

Competencia Nº CT-4 Comunicación efectiva
Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. La transferencia de ideas, conocimiento o información implica comunicarse de manera efectiva, utilizando el lenguaje verbal y no verbal, para interpretar e intercambiar significados con un modo de actuación determinado por el tipo de audiencia. Supone la capacidad de comprender conceptos e ideas y expresarlas de forma clara, atendiendo a un contexto inclusivo y diverso.
Resultado de Aprendizaje
RA4.2 Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

4.- Contenidos

Relación de contenidos

Las alternativas sobre el formato que puede tener el TFG son variadas; en todo caso, se ha optado por un trabajo de investigación porque:

- Introduce al alumnado en el ámbito de la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva aplicada
.
- Permite una profundización en el área de enseñanza correspondiente a las diferentes asignaturas del Grado de Maestro/a en Educación Primaria.

- Puede permitir un trabajo coordinado entre diferentes estudiantes que trabajan sobre el mismo problema de investigación desde diferentes frentes (por ejemplo, sobre materiales curriculares, observación de aula, actitudes de alumnos, familias…).

- Permite un trabajo que "enmarca" la teoría, puesto que supone la actualización de conocimientos y un desarrollo aplicado que permite el ajuste entre teoría y práctica.

Así pues, los contenidos de la asignatura se relacionarán con

1. Tipologías del Trabajo de Fin de Grado.

2. Los diferentes apartados y estructura del Trabajo de Fin de Grado.

3. Métodos de investigación.

4. Diseño y elaboración de recursos didácticos innovadores, a partir de la legislación vigente, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.

5. Investigación y correcta citación de fuentes en un Trabajo de Fin de Grado.

6. Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Grado: aspectos y cuestiones a tener en cuenta.

5.- Actividades formativas y metodología

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	**Metodología**	**Porcentaje**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Tutorías: individuales y/o colectivas con los/las tutoras de Florida Universitaria para asesoramiento del TFG. Seminarios de introducción a la elaboración del TFG. El profesorado que tutoriza es responsable de explicar al alumnado las características del TFG, orientarles en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos y emitir un informe del TFG que haya tutelado en el momento que sea presentado para su evaluación.	10%
TOTAL		**10%**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	**Metodología**	**Porcentaje**
TRABAJO INDIVIDUAL / AUTÓNOMO	Estudio, trabajo e investigación por parte del alumnado para elaboración del TFG. El alumnado adoptará el modelo de docencia investigación en el aula con formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. El o la estudiante en prácticas afrontará desde esta perspectiva, la preparación de sus intervenciones docentes, supervisadas por el profesorado-tutor y por la persona tutora de prácticas de la universidad	90%
TOTAL		**90%**

Planificación temporal

CRONOGRAMA CURSO 23-24			
ACTIVIDAD	**TAREA**	**FECHA**	**LUGAR**
Reunión con el alumnado de TFG	Sesión Informativa por parte de Coordinación de TFG: presentación del proceso y de líneas, sistema de selección (notas), criterios de evaluación, documentación, etc.	2ª Quincena noviembre 2023	Salón de actos/TEAMS
Solicitar Líneas Temáticas TFG	Rellenar formulario en Florida Oberta	2ª Quincena noviembre 2023	Florida Oberta

Reunión CAT: aprobación de solicitudes y asignación de temas con representantes de los estudiantes de 4º curso.	Aprobación de solicitudes y asignación de líneas de investigación a cada profesor/a tutor/a	A partir del 22 de noviembre 2023	Sala de reuniones
Comunicación y publicación de la asignación de temas	Comunicación al alumnado y tutores/as.	A partir del 25 noviembre 2023	Florida Oberta
Buenas prácticas sobre el TFG	Taller sobre búsqueda información y elaboración del TFG. Buenas prácticas.	Enero 2024	Salón de actos/TEAMS
Reunión inicial alumnado con tutor/ade Florida	Presentación TFG y Prácticas III. Guía, proceso de trabajo, etc.	Final de enero 2024 En función del horario de tutorías del profesorado.	TEAMS.
Horas de atención(tutor/a)	Atención individual al alumnado durante el proceso.	Durante el proceso de elaboración TFG:	Despacho/TEAMS
Reunión alumnado contutor/a de Florida	Seguimiento del alumnado. Gestión de preguntas y formación.	Febrero/hasta 15 junio 2024	Aula Florida/ TEAMS
Entrega del TFG **PRIMERA CONVOCATÒRIA**	**El alumnado autorizado cuelga el documento en Florida Oberta (PDF) y el tutor/a lo valida como entrega definitiva.**	**17 de junio 2024**	**Florida Oberta**
Comunicación Estudiantes Tribunales	El profesorado comunica a la Coordinación de TFG qué estudiantes se presentan a defensa en Tribunal.	Antes del 28 de junio 2024	Carpeta compartida online

Tribunales de TFG	Exposición y defensa de TFG.	3-4 de julio 2024	Aulas/TEAMS
Actas definitivas/Cierre Actas	Enviar notas definitivas a la Coordinación de TFG	11 de julio 2024	Word compartidoonline.
EL CERTIFICADO DE NOTAS DE LA CARRERA NO ESTARÀ HASTA 15 DÍAS DESPUÉS DE SABER LAS NOTAS DEL TFG (NO HACE FALTA IR A SECRETARÍA HASTA PASADO ESE TIEMPO)			
Entrega del TFG SEGUNDA CONVOCATORIA	**El alumnado cuelga el documento en Florida Abierta (PDF) y el tutor/a lo valida como entrega definitiva.**	**6 de septiembre 2024**	**Florida Oberta**
Tutoría atención TFG	Revisión de notas	Hasta el 13 de septiembre 2024	Despacho/TEAMS
Tribunales de TFG	Exposición y defensa de TFG.	17 de septiembre 2024	Aulas/TEAMS
Actas definitivas	Envío de notas a Coordinación y cierre de actas.	21 de septiembre 2024	Florida Oberta

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (AVANZADA)			
Entrega solicitud área de investigación	El alumnado rellenará la hoja de solicitud.	**Junio/septiembre 2023**	Florida Oberta
Comunicación de la asignación de temas	Asignación de temas de investigación	**Segunda semana septiembre 2023**	Florida
Reunión con el profesor/a tutor/a yseguimiento	Seguimiento del alumnado Gestión de preguntas y formación.	**Todo el proceso elaboración TFG**	TEAMS

Entrega del TFG PRIMERA CONVOCATÒRIA EXTRAORDINÀRIA	**El alumnado sube el documento Florida Oberta (PDF) y el tutor/a valida como entrega definitiva**	**22 enero (2024)**	**Florida Oberta**
Tribunales	Exposición y defensa de TFG.	**5-6 de febrero 2024**	Aulas/TEAMS
Actas definitivas(Cierre Actas	Enviar notas definitivas a la coordinación de TFG y cierre de actas.	**9 febrero 2024**	Florida
Entrega del TFG SEGUNDA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (AVANZADA)	**El alumnado cuelga el documento en plataforma Moodle (PDF) y el tutor/a lo valida como entrega definitiva.**	**27 marzo (2024)**	**Florida Oberta**
Tutoría atención TFG	Revisión del trabajo y notas.	**Abril 2024**	Despacho/TEAMS
Tribunales de TFG	Exposición y defensa de TFG.	**22 de abril 2024**	Aulas/TEAMS
Actas definitivas/Cierre de actas,	Enviar notas definitivas a la coordinación de TFG y cierre de actas.	**26 abril 2024**	Florida

6.- Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	**Porcentaje**
Elaboración de un Trabajo de Fin de Grado atendiendo a los objetivos propuestos.	80%
Presentación y defensa ante un tribunal del Trabajo de Fin de Grado con el correspondiente apoyo TIC.	20%

Sistema de Calificación

El TFG será evaluado, en primera instancia, por el profesorado tutor/a de Florida Universitària, que tendrá en cuenta para la emisión de su informe y calificación final la Implicación del/la estudiante en el proceso de diseño y del estudio (aprovechamiento de las entrevistas, actitud, constancia, compromiso, etc.).

La/el estudiante ha de asistir a un mínimo de 1-2 tutorías.

En la calificación del TFG se tendrá en cuenta que la alumna/o ha enviado tres entregas a su tutor/a para el necesario seguimiento del proceso a través de las carpetas habilitadas en Florida oberta:

1ª Entrega con los apartados: Objetivos, marco teórico, hipótesis. .

2ª Entrega con los apartados: Instrumentos metodológicos, Resultados/Desarrollo.

3ª Entrega con los apartados: Introducción, Conclusiones, Resumen-palabras clave; revisión de la Bibliografía.

Sin haber realizado las 3 entregas la alumna/o no podrá optar a la máxima nota de TFG. Se podrá aplicar una penalización en la calificación del Trabajo de 25% sobre 8.

El tutor/a no realizará más revisiones diez días antes de la entrega del TFG.

Criterios para evaluar el TFG escrito:

1. Implicación del y la estudiante en el proceso de diseño y elaboración del Trabajo de Fin de Grado.

- Muestra capacidad de iniciativa a la hora de pensar el tema o problema a trabajar, está abierto/a en orientaciones y recomendaciones, va ajustando su plan a las posibilidades de ejecución.
- Participa activamente en el diseño del proyecto, muestra interés para completar información.

2. Presentación formal del trabajo y aspectos relativos a su estructuración, corrección lingüística y claridad de expresión.

- La organización del trabajo, en cuanto a su estructura y orden expositivo, es adecuada y coherente.
- Presenta un alto grado de relación y conexión entre los diferentes apartados.
- Se utiliza al trabajo adecuadamente vocabulario general y técnico.
- La expresión escrita es correcta y no hay faltas ortográficas ni gramaticales. - La bibliografía y las fuentes están correctamente referenciadas.

3. Aspectos referidos a la calidad, profundidad, originalidad, fundamentación y relevancia del trabajo presentado.

- El tema elegido tiene una relevancia académica, social o didáctica, lo que se explica correctamente.
- Los objetivos son claros, están bien definidos y se desarrollan a lo largo del TFG.
- La elección de la metodología es adecuada en relación con el problema investigado.
- Hay una adecuación entre datos recogidos, descripciones, interpretaciones y conclusiones.
- Se hace un uso adecuado de bibliografía y fuentes de información, empleando aquellas más actuales y relevantes.
- La fundamentación teórica, así como la revisión crítica y presentación/utilización de síntesis de los trabajos más relevantes se hace de manera correcta.
- La formulación de la o las hipótesis están correctamente planteadas.
- El plagio total o parcial será motivo de suspenso.

El profesorado que tutoriza elaborará un informe cualitativo sobre los aspectos anteriores, tomando como referencia los criterios que, con el fin de unificar perspectivas y a manera orientativa, se proponen en esta Guía. Cualquier detección de plagio será motivo de suspenso y la posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio la copia de documentos ajenos haciéndolos pasar por propios; es decir, la utilización de cualquier párrafo ajeno cuya fuente no aparece mencionada como referencia.

El alumnado de TFG que opte a la calificación de 0 a 8 solamente presentará la memoria que será evaluada por su tutor/a. **El alumnado que opte a la calificación entre 0 y 10 tendrá que defender el trabajo en una sesión pública y oral. Para ello el profesorado que tutoriza elaborará un informe que las y los miembros del tribunal podrán tener en cuenta. Indicar que, en ningún caso, dicho informe será vinculante en cuanto a la calificación que cada miembro del tribunal atribuya al TFG. El tribunal evaluará de nuevo el trabajo escrito por completo y la exposición oral, por tanto, calificando de 0 a 10. El profesorado tutor, informará al alumnado de la fecha, hora y lugar de la defensa.**

La calificación que proponga el tribunal será la calificación final del TFG.

- **Criterios para evaluar el TFG en su presentación y defensa pública:**

- Justificación correcta de los motivos de la elección del tema y su relevancia.
- Explicación fundamentada de las principales aportaciones de su trabajo (partiendo de un marco teórico previo y concretando los resultados)
- Exposición clara y organizada del trabajo.
- Utilización de recursos comunicativos (no verbales) que enriquezcan y agilicen la exposición del trabajo

- Utilización correcta de soporte TIC en la exposición.
- Realización de sugerencias factibles por sus trabajos y/o investigaciones que pueden surgir a partir del trabajo realizado.
- Adecuación al tiempo establecido (entre 15 y 20 minutos de exposición).
- Adecuación de las propuestas a las preguntas formuladas por el tribunal.

Defensa del trabajo de Fin de Grado delante de un tribunal:

1. El/la estudiante que defienda su TFG en tribunal optará a una calificación final entre 0 y 10 que será siempre la que decida el tribunal.
2. El/la estudiante expondrá el trabajo realizado ante el tribunal durante el tiempo y la forma establecida por el tribunal y, a continuación, los/las miembros del tribunal pueden preguntar y discutir con las y los estudiantes los aspectos que se consideran pertinentes sobre su trabajo.
3. El tribunal será nombrado por la Comisión de TFG y estará formado por tres docentes.
4. La fecha y la hora de la defensa de cada TFG se hará pública a través de la Comisión de TFG con una antelación mínima de 3 días naturales a la fecha de lectura.
5. El informe del profesor/a que ha tutorizado el TFG no será vinculante para el tribunal, si bien podrá tenerlo en cuenta.
6. El profesor/a tutor/a del alumnado que presenta su TFG no podrá formar parte del tribunal.
7. La cualificación final del TFG podrá ser reconocida por el estudiante siguiendo el procedimiento previsto en la reglamentación de Florida Universitaria.

7.- Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico (circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales). Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado. En estos casos se seguirá una serie de **actuaciones**:

1.- El o la estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.

2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

Disponibilidad de materiales de trabajo: Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta.

Seguimiento académico y medios de comunicación. El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor. Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online, durante las horas de atención o mediante cita previa, si el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor,

Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria. Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del o la estudiante.

Calificaciones.

Los TFG se puntuarán numéricamente de 0,0 a 10,0 con solo un decimal. Además, se incluirán la calificación de:

- Suspenso: Corresponde a puntuaciones entre 0,0 y 4,9

- Aprobado: Corresponde a puntuaciones entre 5,0 y 6,9

- Notable: Corresponde a puntuaciones entre 7,0 y 8,9

- Excelente o Excelente con Matrícula de Honor: corresponde a puntuaciones iguales o superiores a 9,0

1. Los miembros del tribunal firmarán un acta de la defensa oral donde figurará la calificación numérica (modelo en anexos). En el supuesto de que esta sea igual o superior a 9,0, se indicará, además, si se propone la calificación de Matrícula de Honor.

2. Las Matrículas de Honor correspondientes a cada convocatoria se asignarán entre las y los estudiantes propuestos para esta calificación en una reunión del tribunal. En caso de no haber acuerdo, la asignación de Matrículas de Honor se realizará teniendo en cuenta la nota mediana del resto de los módulos/materia del grado del alumnado implicado.

3. Se puede otorgar únicamente una matrícula de honor por cada 20 alumnos. En todo caso, el número de menciones totales no puede ascender el cinco por ciento del alumnado matriculado a la asignatura, a no ser que el número de alumnado matriculado sea inferior a 20, en este caso se puede conceder solamente una matrícula de honor.

4. La asignación de las matrículas de honor solo se podrá realizar una vez finalizadas las presentaciones de la última fecha prevista para la defensa de cada una de las convocatorias.

Convocatorias.

Los TFG se defenderán a partir de la finalización de las clases de Grado, después de las Prácticas de 4º curso. El alumnado matriculado en el TFG tendrá derecho a dos convocatorias por curso académico:

− Para la primera convocatoria se establecerá un periodo de defensa al finalizar las Prácticas. La fecha de entrega de las memorias será anterior a las fechas de la defensa.

- Para la segunda convocatoria, el periodo de defensa se establece en septiembre. La fecha de entrega de las memorias será anterior a las fechas de la defensa (consultar cronograma).

Esquema orientativo para la realización del Trabajo de Fin de Grado.

El TFG se realizará de manera individual y debe de ser inédito. Podrá estar escrito en cualquiera de las dos lenguas oficiales, así como en inglés. La extensión del trabajo – sin tener en cuenta los posibles anexos – podrá tener entre 20 y 30 páginas de tamaño DIN-A4 (en formato Word), escritas a 1,5 espacio, cuerpo de letra 12.

Los trabajos se presentarán de acuerdo al siguiente orden orientativo y estructura:

PORTADA (Anexo 1)

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE (Anexo 2): valenciano, castellano e inglés (si

procede) (1 página en total)

ÍNDICE O ESQUEMA

DESARROLLO DEL TRABAJO:

1. Introducción (justificación, propósito del trabajo, relevancia…)

2. Marco teórico

3. Objetivos

4. Hipótesis

5. Instrumentos y procedimientos metodológicos

6. Resultados /Desarrollo/ propuestas didácticas.

7. Conclusiones, aportaciones y limitaciones.

BIBLIOGRAFIA y FUENTES (consultar ejemplos normas de citación APA en anexo 7)

ANEXOS (si hay)

Importante: Si se diese el caso, hay que respetar la intimidad de las personas y de los colectivos de acuerdo con las normas de protección de datos.

8. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, accesibles desde https://biblioteca.florida.es, el alumnado adscrito a la Universitat de València tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de dicha universidad. Para poder acceder a estas bases de datos al alumnado se le proporcionarán las claves correspondientes en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, a través de los talleres de formación sobre fuentes de información, explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y trucos. En cualquier caso, también se puede resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando a través del correo electrónico bibliote@florida-uni.es.

En este enlace puedes ver la **bibliografía de la asignatura disponible en el CRAI-Biblioteca**: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_levantamento=1530

Bibliografía básica:

FERRER, Virgina; CARMONA, Moisés i SORIA, Vanessa (eds.) (2012). . *Guía para estudiantes, docentes y agentes col·laboradores*. Madrid: McGraw Hill.
Disponible en Biblioteca Florida Universitaria:
https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=22607

IBARRA, Noelia (coord.) (2014). *Investigació i bones pràctiques al voltant del Treball Final de Grau*. Alzira: Neopàtria/Universitat de València.

SANTANA, Diana Teresa (2014). Mi experiencia en la elaboración del Trabajo Final de Grado, dins Noelia Ibarra (coord.) *Investigació i bones pràctiques al voltant del Treball Final de Grau* (pp. 137-156). Alzira: Neopàtria: http://roderic.uv.es/handle/10550/42638

9. Normas específicas de la asignatura

Para presentar el TFG, el alumnado tendrá que haber aprobado previamente todas las asignaturas del Grado y las de Prácticas.

10. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- **Correo electrónico**: es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría (presencial u on-line).
- **Florida Oberta**: es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.
- **Microsoft Teams**: nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.

11. Anexos

Anexo 1: Portada y contraportada TFG

Anexo 2: Informe razonado de valoración TFG

Anexo 3: Informe razonado valoración defensa oral TFG

Anexo 4: Equipo docente (puede sufrir modificaciones) tutorización TFG Curso 23-24

Florida Universitària

Grado de Maestro/a en Educación Primaria.
Grado de Maestro/a en Educación Infantil.

Trabajo de Fin de Grado.

TÍTULO:

CURSO:

Apellidos, nombre autor/a:

DNI:

Convocatoria:

Tutor/a:

Titulación adscrita a

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ALUMNO/A:

TUTOR/A:

TÍTULO:

RESUMEN:

PALABRAS CLAVE:

RESUM:

PARAULES CLAU:

ABSTRACT:

KEY WORDS:

NOTA: inglés es opcional, solo obligatorio en el caso de que el TFG se relaciones con esa área de conocimiento.

Informe razonado y calificación del profesor/a tutor/a del Trabajo de Fin de Grado escrito.

El director/a le enviará por correo electrónico al alumnado y guardará una copia)

(Consultar los criterios de evaluación en la Guía Docente de TFG)

Título del TFG	
Alumno/a	
Tutor/a Florida Univ.	
Fecha	

1.-Implicación del estudiante en el proceso de diseño y elaboración del Trabajo de Fin de Grado.

2.-Presentación formal del trabajo y aspectos relativos en su estructuración, corrección lingüística y claridad de expresión.

3.-Aspectos referidos a la calidad, profundidad, originalidad, fundamentación y relevancia del trabajo presentado.

CALIFICACIÓN FINAL (80%)	*La nota máxima es 8, si no se presenta en tribunal*

¿TRABAJO PROPUESTO PARA TRIBUNAL?	*En caso de que el alumno/a quiera ir a tribunal el profesorado que ha tutorizado el TFG elaborará el informe correspondiente y no pondrá ninguna nota en el apartado de calificación final.*

Informe razonado y calificación del tribunal en la defensa oral del Trabajo de Fin de Grado

El tutor o tutora mandará este documento al alumno/a y lo guardará.

Título TFG	
Alumna/o	
Tutor/a en Florida univ.	
Miembros Tribunal	
Fecha	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.- Justifica de manera correcta de los motivos de elección del tema y su relevancia.

2.- Explica con fundamento las principales aportaciones de su trabajo (partiendo de un marco teórico previo y concretando los resultados).

3. La exposición del trabajo resulta clara y organizada.

4.- La Utilización de recursos comunicativos (no verbales) enriquecen y agilizan la exposición.

5.- Los soportes Tics se utilizan correctamente a la exposición.

6.- Se realizan sugerencias factibles para trabajos y/o investigaciones que puedan surgir a partir del trabajo realizado.

7.- El estudiante se ha adecuado al tiempo establecido.

8.- Las respuestas a las preguntas formuladas por el tribunal han estado contestadas de manera clara y adecuada.

Calificación final del TFG sobre 10	

TRABAJO PROPUESTO PARA LA MATRICULA DE HONOR	*En caso afirmativo, se razonará la respuesta…*

Equipo docente profesores/as tutores/as de Trabajo de Fin de Grado[1].

Cristina Barreda Villafranca cbarreda@florida-uni.es
Codonyer Nacher, Adela acodonyer@florida-uni.es
Kiko Veniel fveniel@florida-uni.es
Arcoba Alpuente, Loly mdarcoba@florida-uni.es
Verdugo Marti, Vicenta vverdugo@florida-uni.es
Tíscar Martínez tmartinez@florida-uni.es
Corell Domenech, Mavi mcorell@florida-uni.es
Martín García, Ana amartin@florida-uni.es
Molines Borrás, Sandra smolines@florida-uni.es
Ortega Leal, Pilar portega@florida-uni.es
Martínez Marisa marisam@florida-uni.es
De Castro Calvo, Ana acastro@florida-uni.es
Gil Fuentes, Juanvi jvgil@florida-uni.es
Alba Rubio arubio@florida-uni.es
Estefanía López elopez@florida-uni.es
Pons Juan, Andrea apons@florida-uni.es
Soler Penades, Víctor vsoler@florida-uni.es
Raquel Andrés randres@florida-uni.es
Gonzalo Monfort gmonfort@florida-uni.es
Panadero Mateo, Victoria vpanadero@florida-uni.es

[1] **En caso de producirse algún cambio se notificará al alumnado afectado**